

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALIRUBEN INVERSIONES, SICAV, S.A.

El órgano de administración de GALIRUBEN INVERSIONES, SICAV, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, el día 13 de Octubre de 2015, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 14 de Octubre de 2015, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Sustitución de la Sociedad Gestora y designación de las entidades encargadas de las funciones de gestión, administración y representación**
- 2. Sustitución de la entidad Depositaria de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales**
- 3. Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales**
- 4. Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración**
- 5. Cese y nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad**
- 6. Delegación de facultades**
- 7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión**

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, a 04 de Septiembre de 2015.

X

D. Oscar Manuel Juesas Ramada
Secretario del Consejo de Administración